

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO: 3S.2/2025/DPU/04-008

Amaxac de Guerrero Tlax, 16 abril/2025

Asunto: DIVISION DE PREDIO URBANO

Coordenadas:

Vigencia al: 16 octubre/2025

C. NERY

PRESENTE:

En atención a su solicitud de PERMISO DE DIVISION respecto a la segunda fracción del predio denominado y conocido con clave catastral ubicado en del municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta dirección de obras públicas considera procedente autorizar lo siguiente: **DIVISION DE PREDIO**; transmitiendo la **TERCERA FRACCIÓN**, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias, de acuerdo a la constancia de deslinde AMX/JM/CD/0033/2025, de fecha 24 de marzo de 2025, firmada y sellada por el Lic. Miguel Alejandro Peralta Cuahutle, Juez Municipal de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.

Fracción para: ERNESTO

Norte: 7.65 Metros, linda con

Sur: 9.12 Metros, linda con

Oriente: De sur a norte 8.50 metros. quiebra al poniente con 2.95 metros, quiebra al norte con 3.40 metros, linda con

Poniente: 11.98 Metros, linda con

Superficie: 103.53M2

Estas medidas son proporcionadas por el solicitante y es responsabilidad del mismo.

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, IV, XIV y XX; 147, 148, 153, 175, 179, 180, 217 y 218.

- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho.
- ✓ Deberá insertarse en los instrumentos públicos el uso de las áreas o predios de conformidad a la Ley.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.



Ing. Rolando Pérez Oropeza  
Director de Obras Públicas

RECIBIDO  
21 Abril 2025  
OBRAS PÚBLICAS

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
AMAXAC DE GUERRERO, TLAX. 2024-2027

C.c.p.- archivo /LSSS/RPO/\*\*\*

